

SÍNTESIS NOTICIOSA

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



Sábado 03 de junio de 2023

MINISTERIO DE DEFENSA

<p>@DefensaEc #Quito Con la presencia del Grad. Santiago Almeida, Subsecretario de Defensa, culminó el Diplomado de Coordinación Civil – Militar "CIMIC", evento interinstitucional entre el Ministerio de Defensa Nacional, @ONU_es, @UIDE y la Fundación Prevención SAR Ecuador. Ver más</p>	
<p>@DefensaEc #Salinas En la Escuela Superior Naval Cmdt. Rafael Morán Valverde, el Ministro de Defensa Nacional, Grad. Luis Lara, junto al #AltoMandoMilitar participaron en la ceremonia de ascenso de los señores Capitanes de Navío a su inmediato grado superior de Contralmirante. Ver más</p>	
<p>@DefensaEc Nos formamos con honor, disciplina y lealtad para servir a la Patria. Ver más</p>	
<p>MuseosDefensaEC 👉 En el Museo #TemploDeLaPatria realizamos un programa especial para las niñas y niños de la Escuela General O'leary. 🧒🧒 Nuestros pequeños invitados participaron de una actividad recreativa junto a nuestro equipo de mediación. Ver más</p>	
<p>@MuseosDefensaEC 🧠🗨️ ¡Revive tus recuerdos de la infancia en el #AntiguoCírculoMilitar! 🚀🎮 Explora nuestra exposición de juguetes y series clásicas que marcaron la época. 🌟 Ven y sumérgete en un viaje que despertará tu niño interior. Ver más</p>	
<p>Museos de la Defensa @MuseosDefensaEC 👉 Te invitamos este fin de semana a disfrutar de nuestras actividades culturales preparadas para ti. Ver más</p>	

SEGURIDAD Y DEFENSA

<p>Uniformados podrán usar 24 tipos de armas ‘menos letales’ en protestas, Primicias El reglamento, emitido el 1 de junio de 2023, especifica las normas establecidas en la Ley de Uso Legítimo de la Fuerza, que fue aprobada por la Asamblea Nacional para controlar el uso legítimo y excepcional de la fuerza por parte de la fuerza pública. Entre otras cosas, regula el uso de armas, así como otros procedimientos policiales, militares y penitenciarios. Este documento está dirigido a los efectivos de la Policía Nacional, las Fuerzas Armadas (FF. AA.) y el Cuerpo de Seguridad y Vigilancia Penitenciaria (CSVP). Ver más</p>	
--	--

SÍNTESIS NOTICIOSA

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



Sábado 03 de junio de 2023

Uso legítimo de la fuerza: ¿cuándo y cuáles armas y municiones se usarán?. El Telégrafo

En el Reglamento a la Ley Orgánica que regule el Uso Legítimo de la Fuerza se detalla en qué casos se realizará el uso de armas por parte de los efectivos de la Policía, Fuerzas Armadas y Cuerpo de Seguridad y Vigilancia Penitenciaria. Esta norma se suscribió el jueves, 01 de junio de 2023. En la norma se detalla que se emplearán las armas de fuego en las siguientes situaciones. [Ver más](#)



20.968 operación realizó la Fuerza de Tarea Conjunta de Esmeraldas en un año. La Hora

Con la dirección del General Alexander Levoyer la Unidad viene realizando importantes avances en la protección de los esmeraldeños. Al cumplirse un año de la restitución de la Fuerza de Tarea Conjunta de Esmeraldas, la unidad ha logrado importantes avances en el control de la delincuencia y el narcotráfico, contabilizando un total de 20.968 operaciones militares y la detención de 349 personas por diferentes delitos en la región. Con la dirección del General Alexander Levoyer, la unidad ha logrado contener el avance de los grupos de delictivos en la región protagonizando al menos cinco combates con grupos irregulares. Además de la incautación de más de dos toneladas de sustancias sujetas a fiscalización y más de 4.446 paquetes de drogas para el consumo. [Ver más](#)



Descubren sofisticado campamento de minería ilegal en Buenos Aires. La Hora

IMBABURA. – El campamento descubierto esta semana no solo servía para albergar a quienes ejecutan labores de explotación de minería ilegal, sino que tenía la capacidad de, en medio de las montañas y la espesa vegetación, procesar lo extraído artesanalmente, generando miles de dólares semanales en ganancias. El Ejército ecuatoriano informó que tras un operativo rutinario en el cantón Urcuquí, ubicado en la provincia de Imbabura, en el sector de Buenos Aires, lograron dismantelar un campamento tipo planta de procesamiento artesanal de material mineralizado, que estaría cumpliendo estas actividades ilícitas en el lugar que se conoce como Mina Vieja, una zona que hasta 2019 se convirtió en uno de los sitios más grandes de explotación ilegal de oro en todo el Ecuador. [Ver más](#)



Operativos en el país dejan detenidos por tenencia de drogas y otros delitos. El Telégrafo

La Policía Nacional confirmó la captura de seis personas que se dedicaban al acopio y expendio de drogas en Quito. La información se difundió la noche de este viernes, 02 de junio de 2023, a través de su cuenta de Twitter. La detención se dio tras un operativo de la Policía en donde se decomisó 40 kilos de marihuana y 300 gramos de cocaína, es decir, más de 83.000 dosis de esta droga; más tres armas de fuego. [Ver más](#)



Unase duplicó capturas de sospechosos de secuestro en 2023. Primicias

no de los casos de secuestro más recientes es el de un abogado al que mantuvieron cautivo por cuatro días. Los captores pedían USD 500.000 por su liberación. Es más, grabaron videos golpeando y flagelando a la víctima de secuestro para presionar por el pago a familiares. La Policía Nacional informó el 1 de junio de 2023 de la liberación del hombre y de la captura de cuatro sospechosos, tras una serie de allanamientos en Las Orquídeas, Mucho Lote y Pascuales (norte de Guayaquil), así como en El Recreo (cantón Durán, Guayas). [Ver más](#)



SÍNTESIS NOTICIOSA

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



Sábado 03 de junio de 2023

¿Quién ordenó las chuzadas? Estas son las pistas desconocidas de la Fiscalía en el escándalo de Laura Sarabia. Un general retirado y el jefe de Casa Militar están en la mira. Semana

Ocho días completa la crisis más aguda que ha tenido que afrontar el presidente Gustavo Petro en sus diez meses de mandato. En cuestión de horas, el escándalo desatado por las graves denuncias de la niñera Marelbys Meza en SEMANA derivó en las alarmantes revelaciones de la Fiscalía que apuntan a que integrantes de la Dijín interceptaron ilegalmente no solo a Marelbys, sino también a Fabiola Perea, otra humilde mujer que trabajaba en la casa de Laura Sarabia, jefa de gabinete. [Ver más](#)



Consumo de drogas y robos, los problemas en las inmediaciones de la Universidad de Guayaquil que se prevé contrarrestar con agentes y cámaras. El Universo

Sentado en uno de los muros que sirven como bancas en los exteriores de la Universidad de Guayaquil (UG), del lado de la calle Emilio Estrada Ycaza, un joven envolvía con los dedos una sustancia que luego se llevaba a la boca. Inhalaba con cierta desesperación una y otra vez ante la mirada discreta de los estudiantes que pasaban por allí con recelo y de un guardia privado que estaba a pocos metros. Según los universitarios, escenas como la de la mañana del viernes 2 de junio se ven a diario afuera del centro superior, en ese sector identificado como el ingreso o garita 1 (G1). [Ver más](#)



Alcalde de Durán reapareció en la Prefectura, tras atentado, Primicias

El alcalde de Durán, Luis Chonillo, reapareció el viernes 2 de junio de 2023 en la sesión inaugural del Consejo Provincial del Guayas. Chonillo sufrió un atentado el 15 de mayo y, desde entonces, permanecía escondido. Sin embargo, Chonillo se presentó el 2 de junio en la primera sesión del Consejo, presidida por la prefecta del Guayas, Marcela Aguiñaga. [Ver más](#)



¿Quién era el fiscal Leonardo Palacios asesinado en Durán? El Universo

Desde el año 2011 el abogado Leonardo Palacios estaba en la Fiscalía del Guayas. Durante sus primeros años como agente fiscal estuvo asignado a la Unidad de Fe Pública, donde no se habría relacionado con casos criminales. Pero desde el 2018 fue trasladado a varios cantones de la provincia del Guayas, como Salitre, Daule y Durán, donde era fiscal multicompetente y revisaba todo tipo de casos. Una fuente de la Fiscalía comentó que Palacios desde el año 2021 se desempeñaba como fiscal del cantón ferroviario, donde la noche del jueves fue acibillado por sicarios en moto cuando acababa de salir de una audiencia de juicio que se lleva contra Andy C. y Ricardo A. [Ver más](#)



Alias 'La Mole' y su guardaespaldas, asesinados en Jujan, Guayas. Primicias

Darwin Israel Campuzano Macías, alias 'La Mole', y su custodio Wilmer Lenin Alvarado fueron asesinados este 2 de junio de 2023, en el recinto Buenos Aires, cantón Jujan (Guayas), ubicado a 60 kilómetros de Guayaquil. Campuzano, quien tenía antecedentes por robo, tentativa de asesinato y asesinato, era considerado uno de los cabecillas de la banda criminal Las Águilas, liderada por el fallecido Junior Roldán, alias 'JR', en el cantón Yaguachi. [Ver más](#)



SÍNTESIS NOTICIOSA

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



Sábado 03 de junio de 2023

Consejo de Participación Ciudadana abrirá una investigación en contra de la fiscal Diana Salazar al hallar 'indicios de plagio'. El Universo

El Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS) iniciará una investigación de la mano de su Secretaría Técnica de Transparencia y Lucha contra la Corrupción en contra de Diana Salazar, autoridad de la Fiscalía General del Estado, acusándola de que hay indicios de un presunto plagio de su tesis universitaria, de un libro y de un artículo indexado que presentó en el concurso público por el cual fue electa en el 2019. Este viernes 2 de junio terminó una jornada de dos días de una denominada audiencia pública que se desarrolló en el Consejo de Participación Ciudadana para interpelar a Diana Salazar, sobre que habría plagiado textos de su tesis universitaria, un libro y un artículo científico, según denuncias expuestas por el grupo Acción Jurídica Popular y el abogado Miguel Benavides Oleas, quienes solicitaron activar este mecanismo. [Ver más](#)



EjercitoECU

En cumplimiento a la Resolución emitida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, para efectuar la Rendición de Cuentas 2022, Te invitamos a conocer las actividades ejecutadas por @DefensaEc. [Ver más](#)



@EjercitoECU

➡ Les invitamos a ver el informativo institucional #TelenoticiasEjército, donde contamos las actividades que realizaron los soldados del Ejército Ecuatoriano. [Ver más](#)



@FFAAECUADOR

#Sucumbíos

Efectivos de las @FFAAECUADOR realizando operaciones militares de reconocimiento y vigilancia localizó en las orillas del Río #SanMiguel producto forestal, un total 150 tablones tipo tabaquillo. [Ver más](#)



FFAAECUADOR

Nuestro trabajo es y será siempre en beneficio del país, estamos para servir. [Ver más](#)



@FFAAECUADOR

Efectivos de la

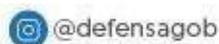
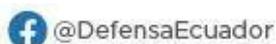
@FFAAECUADOR realizando operaciones militares de control de armas municiones y explosivos en los diferentes cantones de la provincia de #Imbabura, decomisaron sustancias sujetas a fiscalización y armas blancas. [Ver más](#)



COYUNTURA

Cuatro partidos se llevaron más votos en las seccionales 2023. Primicias

El corto tiempo que habrá entre las próximas elecciones presidenciales y las pasadas elecciones seccionales permite mirar con claridad la fuerza que tiene cada organización política. Los resultados de esos comicios evidencian que cuatro organizaciones políticas lograron, sin alianzas, posicionarse como las más votadas. En las pasadas elecciones seccionales, las alianzas fueron la regla. La mayoría de partidos y movimientos optaron por buscar coaliciones, que mezclaron incluso diferentes ideologías. [Ver más](#)



SÍNTESIS NOTICIOSA

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



Sábado 03 de junio de 2023

Guillermo Lasso no volverá a ser candidato a la Presidencia. Primicias

El presidente Guillermo Lasso anunció, este 2 de junio de 2023, que no será candidato en las elecciones extraordinarias de agosto. Lo hizo desde Carondelet, acompañado de su esposa, tres de sus hijos y el gabinete ministerial. El Mandatario advirtió que los ecuatorianos tendrán que decidir entre “democracia o autoritarismo”. Y agregó que, en cada contienda democrática, cada persona tiene un rol vital que desempeñar: como candidato, votante o generador de opinión. [Ver más](#)



Leonidas Iza retira su precandidatura presidencial para los comicios anticipados de agosto. El Universo

Leonidas Iza, presidente de la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (Conaie), retiró su precandidatura a la Presidencia de la República en las primarias que realizará su brazo electoral, el movimiento Pachakutik (PK) lista 18. En una declaración virtual transmitida desde la sede de la Conaie en Quito, este viernes, 2 de junio, Leonidas Iza anunció que retirará su precandidatura a la Presidencia de la República en las elecciones primarias que realizará PK este fin de semana. [Ver más](#)



Mayoría de asambleístas cesados que tuvieron hasta el 96 % de desaprobación volverán a postularse por la curul, ¿el voto nulo podrá castigarlos? El Universo

La mayoría de los asambleístas cesados al decretarse la muerte cruzada por parte del presidente Guillermo Lasso ya han anunciado que volverían a postularse al cargo. Los mismos legisladores que obtuvieron el 96 % de desaprobación. La mayoría de los partidos ratificaron que presentarán los mismos cuadros y que solo depurarán a los que los “traicionaron”. Poco importa las denuncias o investigaciones que tienen varios exlegisladores. Pero ¿a qué se debe esta decisión de los partidos sabiendo el repudio que generaron estos perfiles? Analistas consultados por EL UNIVERSO consideran que al ser una elección “expres” se les complica buscar cuadros nuevos para los comicios y, además, esto se debe a la falta de interés de los propios partidos de postular gente nueva que hayan militado en sus bases. [Ver más](#)



Consejo Nacional Electoral deberá aplicar la paridad de género en las candidaturas presidenciales y legislativas 2023. El Universo

El juez del Tribunal Contencioso Electoral (TCE), Ángel Torres Maldonado, dispuso al Consejo Nacional Electoral (CNE), aplicar el principio de paridad de género en el momento de inscribir las candidaturas presidenciales y legislativas anticipadas de agosto de 2023. De esa forma el juez aceptó parcialmente el recurso subjetivo contencioso electoral presentado por colectivos de mujeres que rechazaron la resolución del CNE, referente a que en las elecciones para designar al Presidente y Vicepresidente de la República, y elegir a los asambleístas nacionales y provinciales no se aplicará la paridad en consideración de que se trata de un proceso electoral extraordinario tras la disolución de la Asamblea Nacional por parte del presidente de la República, Guillermo Lasso. [Ver más](#)



SÍNTESIS NOTICIOSA

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



Sábado 03 de junio de 2023

El edificio de la Unasur se convertirá en el Centro Biodiversa. Primicias

La mega edificación, que fue sede del bloque de países de la Unasur en Ecuador, se convertirá en el Centro Interactivo Biodiversa, a cargo del Ministerio de Ambiente, Agua y Transición Ecológica. Desde el edificio de la Unasur, la noche del 1 de junio de 2023, el Presidente Guillermo Lasso hizo el anuncio junto al ministro de Ambiente, José Dávalos. Para ejecutar este proyecto, el Presidente emitirá un decreto ejecutivo, en el que se detalle que la Cancillería, la empresa pública Inmobiliar y el Ministerio de Ambiente están a cargo de los trámites necesarios para traspasar el edificio de la Unasur al Ministerio de Ambiente. [Ver más](#)



Documentos sobre el caso Gabela fueron manipulados y piden a la FGE que sancione a los responsables. La Hora

Tal como fue prometido por la Comisión Coordinadora y el perito argentino Roberto Meza, tras una revisión de 15 días presentó un balance sobre el estado de la documentación entregada por las instituciones para la reelaboración del tercer informe sobre el asesinato del general Jorge Gabela. Meza llamó la atención sobre el estado de la documentación, indicando que faltan dos de los 10 elementos probatorios que fueron parte del tercer informe elaborado por su equipo en 2013 y precisó que tras la revisión de la documentación fueron encontradas tres versiones del llamado tercer informe. [Ver más](#)



Todo lo que debe saber de las elecciones presidenciales de agosto. Primicias

Tras el decreto de la muerte cruzada, Ecuador realizará nuevas elecciones extraordinarias el próximo 20 de agosto de 2023, para escoger a un nuevo Presidente y a 137 asambleístas. Los comicios tendrán reglas especiales, pues la Constitución obliga a que se desarrollen con una planificación de apenas 90 días. Por esta razón, el Consejo Nacional Electoral (CNE) aprobó un reglamento que norma estas elecciones extraordinarias. En él, se establecen algunos puntos que permitirán que el calendario electoral cubra ese periodo. [Ver más](#)



DP World Posorja, el primer puerto ecuatoriano que ingresa al ranking mundial 'Container Port Performance Index', ocupa el segundo lugar en la región y es 19 en el mundo. El Universo

Un puerto ecuatoriano logró, por primera vez, ingresar al ranking mundial Container Port Performance Index 2022 (CPPI), elaborado y publicado por el Banco Mundial y S&P Global Market. Se trata de DP World Posorja que se posicionó en el puesto 19 a nivel global y escaló del sexto al segundo lugar en la región de América Central, del Sur y Caribe. El puerto destacó que fue evaluado junto con más de 300 terminales en distintos continentes y destacó algunos factores que influyeron en este resultado como la inversión en infraestructura portuaria de vanguardia. [Ver más](#)



Gremio presenta denuncia en Fiscalía por presunto tráfico de influencias en cupos para ingreso a universidades. El Universo

Una denuncia en la Fiscalía General del Estado presentó la Federación de Estudiantes Universitarios del Ecuador (FEUE), que es liderada por Erik Barba, por una presunta venta de cupos para el ingreso a la universidad. Barba basó la denuncia en publicidad difundida en redes sociales. Cupos directos, 100 % de garantía, las carreras a las que supuestamente se podría acceder y un número de teléfono son lo que se promociona. Aseguró que anteriormente ha habido casos similares, lo que ahora se ha profundizado con mayor presencia en el internet. [Ver más](#)



SÍNTESIS NOTICIOSA

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



Sábado 03 de junio de 2023

Colombia: dos funcionarios salen el Gobierno tras escándalo de escuchas ilegales. Primicias

El presidente colombiano, Gustavo Petro, anunció este 2 de junio la retirada del Gobierno de la jefa de Gabinete, Laura Sarabia, y del embajador en Venezuela, Armando Benedetti. Ambos están involucrados en un escándalo de interceptaciones telefónicas y posible abuso de poder. “Mientras se investiga, mi funcionaria querida y estimada y el embajador de Venezuela se retiran del Gobierno para que desde el poder que implican esos cargos no se pueda tener ni siquiera la desconfianza de que se va a alterar los procesos de investigación”, manifestó Petro en una ceremonia de ascensos militares en Bogotá. [Ver más](#)



OPINIÓN

Diana Salazar: la orquídea más emblemática del Ecuador. La Hora

A finales del año 2012, en el gobierno del presidente Correa, se firmó la declaratoria de Ecuador como el ‘País de las Orquídeas’. Lo que hoy luce como una ironía, fue el reconocimiento de la megadiversidad de nuestro país, que alberga a casi el 18 % de las especies existentes en todo el mundo, con un total de 4032 clasificadas, de las cuales 1714 son endémicas. Contamos con aquellas que miden 3 metros de altura, hasta la más pequeña del mundo de apenas 2.1 milímetros. No obstante, hay especies amenazadas por la depredación minera, que no respeta su belleza, sus colores, su finura y elegancia. [Ver más](#)



Libertad de Prensa: un trabajo de todos los días. Christopher (Chris) Campbell. Primicias

El Día Mundial de la Libertad de Prensa se conmemora cada 3 de mayo. Pero, ¿qué se promueve ese día? Y, tal vez lo más importante, ¿por qué mantenemos esa fecha en nuestro calendario? Solo en lo que va de 2023, hay 520 periodistas y trabajadores de medios de comunicación encarcelados en el mundo entero; sin contar con que nueve han sido asesinados (de acuerdo a cifras de Reporteros Sin Fronteras). Según la Unesco, el 87% de los casos de periodistas asesinados permanece en la impunidad. La verdad es que los periodistas en algunos países tienen miedo, y con razón. [Ver más](#)



24 meses y 3 presidentes, ¿para qué?. Pablo Lucio Paredes. El Universo

Uno. Ciertamente el tema inseguridad y narcoeconomía es clave. Personalmente no conozco cómo se la enfrenta, pero se habla de diversos temas: “cerrar” la frontera norte para que el tránsito de droga sea más complejo y caro, controlar Galápagos para que no sea eje de abastecimiento y circulación, con tecnología y decisión evitar que las cárceles sean centros operativos, redadas continuas en las principales localidades, y más. Mano dura. Y no olvidemos: una justicia que no libere inmediatamente a los criminales, entendiendo que muchos jueces están sujetos a amenazas familiares, para lo cual también hay soluciones que evaluar en otros países. Tema complejo. [Ver más](#)



SÍNTESIS NOTICIOSA

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



Sábado 03 de junio de 2023

<p>Carrera a Carondelet. Italo Sotomayor Medina. La Hora Sabemos que el nuevo presidente se limitará a cumplir el tiempo restante que Lasso no completará; pese a aquello, muchos incluyen en sus discursos una serie de planes e ideas como si se fuesen a ejecutarlas dentro de un período presidencial de 4 años. Lo urgente, sin duda, es tomar decisiones inmediatas en lo que se refiere al combate al crimen organizado y al narcotráfico. Solo un plan verdaderamente articulado entre la administración de justicia, los gobiernos provinciales y seccionales, la fuerza pública y un presidente sin miedo, podrá lograr que recuperemos la paz que antes teníamos. Ver más</p>	
<p>Adaptarse para sobrevivir. Gustavo Cortez Galecio. El Universo De esta última inquietud, que es la más cercana a mi trayectoria y, por tanto, creo entenderla, es de la que quiero meditar en este espacio: ¿Es la inteligencia artificial el final de los oficios de las letras, porque un algoritmo lo hace mejor? No, no creo que lo sea. Pero sí lo será para esos escribanos, redactores, guionistas y periodistas que, en lugar de satanizarla, no aprenden a usarla, se resisten al avance tecnológico inevitable e indetenible, y deciden equivocadamente enfrentarlo, con campañas de desprestigio y menosprecio de sus alcances. Ver más</p>	
<p>Arrogación de funciones. Roberto Passailaigue. Expreso Se conoce como arrogación de funciones al hecho de atribuirse o hacer uso de facultades, funciones o competencias que no fueren las que legalmente se tiene asignadas. El Código Orgánico Integral Penal -COIP-, la tipifica como delito de usurpación y simulación de funciones públicas y en su art. 287 establece que: "La persona que ejerza funciones públicas sin autorización o simule cargo o función pública, será sancionada con pena privativa de libertad de uno a tres años". Ver más</p>	

RADIO Y TELEVISIÓN

<p>Audiencia por caso de atentado contra radar se instaló esta tarde. Ecuavisa</p>	
<p>Luis Chonillo, Alcalde de Durán fue visto en sesión de consejo. Ecuavisa</p>	
<p>Policías y Militares podrán usar armas contra delincuentes. Telemazonas</p>	
<p>Marcha en apoyo a la fiscal Diana Salazar. Telemazonas</p>	
<p>TCE dispone paridad en elecciones CNE reformará calendario y reglamento. Telemazonas</p>	
<p>El Gobierno toma acciones ante la posible llegada del fenómeno de El Niño. Telemazonas</p>	
<p>Incendio destruye gran parte de un edificio de la judicatura. OromarTV</p>	
<p>Daniel Noboa y Verónica Abad aceptaron precandidaturas en el CNE. OromarTV</p>	
<p>Nueve integrantes de los choneros fueron detenidos en operativo. OromarTV</p>	